



INSTITUTO
POTOSINO
DE LA JUVENTUD

DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NO. IPJ/053/2019
ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

San Luis Potosí, S.L.P., a 23 de Enero de 2019.

**CONSEJERAS/OS PROPIETARIAS/OS
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL,
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL INPOJUVE
PRESENTE.**

En virtud de la continuidad a los trabajos del Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento del Instituto Potosino de la Juventud y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de la Persona Joven para los Municipios y el Estado de San Luis Potosí, en mi carácter de Presidente Honorífico de este Consejo, tengo a bien hacerle una atenta invitación a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el próximo jueves 31 de enero de 2019, en punto de las 9:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Potosino de la Juventud, ubicadas en Glorieta a Benito Juárez S/N col. El Paseo .

En función de lo expuesto, anexo al presente me permito enviarle la orden del día para esta sesión ordinaria para su conocimiento y comentarios correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LUIS FERNANDO ALONSO MOLINA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD
“2019. Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

- ✉ C.c.p. Ena Paola Favela Romero Secretaria Técnica del Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento del INPOJUVE.- Para su atención
- ✉ Archivo / Minutario